

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
HISTORIA ANTIGUA UNIVERSAL Y DE ESPAÑA	HISTORIA ANTIGUA II. HISTORIA DE ROMA	1º	2º	6	OBLIGATORIA
PROFESORES <sup>(1)</sup>			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Profesor por contratar</li> </ul>			Dpto. Historia Antigua.		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS <sup>(1)</sup>		
			Dpto. Historia Antigua.		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en HISTORIA			HISTORIA DEL ARTE, ARQUEOLOGÍA, FILOLOGÍA CLÁSICA, GEOGRAFÍA, TURISMO		
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Los contemplados por la Universidad de Granada en el apartado de acceso y admisión para los estudios de Grado de Historia</li> <li>Tener conocimientos adecuados sobre:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Lengua castellana</li> <li>Historia, lengua y cultura clásica</li> <li>Manejo de mapas mudos y líneas del tiempo</li> <li>Realización de comentarios de textos</li> <li>Uso de recursos informáticos</li> </ul> </li> </ul>					
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>					

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>!)



En esta asignatura se abordará el estudio de la evolución política, social, económica, religiosa y cultural de Roma y el mundo romano desde la Protohistoria hasta la desintegración del Imperio.

## COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

### a) GENERALES

- CG 01 Capacidad de análisis y síntesis.
- CG 02 Capacidad de organización y planificación.
- CG 03 Habilidades de comunicación oral y escrita.
- CG 04 Capacidad para obtener y gestionar la información.
- CG 06 Capacidad para tomar decisiones y resolver problemas.
- CG 07 Habilidades y destrezas para trabajar en equipo.
- CG 09 Capacidad para razonar de forma crítica.
- CG 10 Reconocimiento y respeto a la diversidad.
- CG 15 Motivación por la calidad y la mejora.
- CG 16 Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional.

### b) ESPECÍFICAS

- CE 2. Comprender y estructurar de forma adecuada los diversos documentos y hechos históricos en un amplio marco temporal y geográfico.
- CE 5. Buscar, gestionar, analizar e interpretar recursos bibliográficos y diversas fuentes históricas para la Historia de España.
- CE 10. Conocer y manejar los recursos de recopilación de información (catálogos bibliográficos, inventarios de archivos, referencias electrónicas).
- CE 12. Dominar los métodos básicos de interpretación de los registros arqueológicos, de las escrituras del pasado y de los restantes documentos que los recogen con independencia de su soporte.
- CE 13. Conocer la historia y los métodos de clasificación de los documentos que registran el pasado
- CE 27: Conocer otras culturas y costumbres.
- CE 52: Familiarizar al alumno con la metodología científica que hace posible el conocimiento histórico a partir de las evidencias de la cultura material.
- CE 56: Manejar recursos y técnicas informáticos.
- CE 60: Apreciar los diferentes factores y procesos que causan el cambio en las sociedades humanas.
- CE 61: Capacidad de síntesis y análisis que le permitan la comprensión y adecuada estructuración de los diversos documentos en un amplio marco temporal y geográfico.
- CE 62: Contribuir al reconocimiento crítico de la diversidad cultural en el espacio y en el tiempo.
- CE 63: Aprendizaje autónomo. Adaptación a nuevas situaciones.
- CE 64: Organizar, planificar y gestionar información de carácter general acerca de diversas sociedades y culturas en la Antigüedad.
- CE 66: Manejar los conceptos, categorías y temas más importantes en la Historia Antigua.
- CE 67: Trabajar en equipo de carácter interdisciplinar.
- CE 68: Reconocer la diversidad y la multiculturalidad.

## OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- a) Generales



- Identificar los distintos períodos de la Historia de Roma y del mundo romano y sus características propias.
- Entender la dinámica política, económica, social, religiosa y cultural de cada una de las etapas que se estudian y alcanzar una visión de conjunto sobre la Historia de Roma.
- Conocer las correspondientes realidades sociales, económicas, religiosas y culturales.
- Fomentar un manejo fluido de los métodos e instrumentos de la investigación histórica: didáctica, análisis de fuentes textuales y arqueológicas, elaboración de trabajos y fomento del espíritu crítico, sobre todo, mediante el comentario de documentos históricos.
- Analizar críticamente las fuentes documentales disponibles para el conocimiento de la Historia de Roma.
- Integrar y coordinar la asignatura en el contexto general del Grado de Historia, haciendo hincapié en los aspectos específicos de la misma y evitando reiteraciones de contenido que podrían darse con otras asignaturas de Historia Antigua o materias afines. De esta manera se pretende contribuir a que el alumnado finalice sus estudios con una formación lo más completa y diversificada posible.

b) Específicos

- Desarrollar el programa teórico de la asignatura.
- Introducir al alumnado al conocimiento de la bibliografía básica de la materia mediante el comentario de la correspondiente selección.
- Seleccionar una bibliografía que combine obras clásicas con otras que ofrezcan los últimos avances en la materia.
- Acompañar el programa teórico con el uso de materiales relativos a la materia como mapas, planos, imágenes, textos literarios y restos arqueológicos diversos.
- Proporcionar al alumnado un conocimiento adecuado sobre los distintos métodos, técnicas e instrumentos de estudio utilizados en la Historia Antigua en general y en esta materia en particular.
- Incentivar la capacidad de análisis, exposición, debate, crítica y participación mediante la elaboración y defensa pública de trabajos individuales y/o colectivos y la realización de comentarios de texto.

## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

### TEMARIO TEÓRICO:

- **Tema 1. La Italia prerromana.** La Edad del Hierro en Italia. Las lenguas itálicas. Pueblos y culturas itálicas. Formación evolución. La cultura villanoviana; las ciudades etruscas. La colonización griega. La influencia fenicia.
- **Tema 2. La formación de la ciudad de Roma.** El mito fundacional. La documentación arqueológica. La monarquía latino-sabina: la organización de la ciudad. Los reyes etruscos: reformas institucionales; las transformaciones urbanas. La crisis de la monarquía.
- **Tema 3. La república romana: el periodo arcaico.** La instauración de la república. El conflicto patricio-plebeyo: origen y causas. Las leyes de la Doce Tablas. Las leyes Licinio-Sextias. La conquista de Italia y los inicios del imperialismo romano. Roma y los latinos; la conquista de Veyes; los galos; las guerras samnitas; la conquista de la Italia central y de la Magna Grecia. La organización del territorio conquistado.
- **Tema 4. La organización de la república.** La ciudadanía romana: la formación de la nobleza; la situación de la plebe. El desarrollo de la esclavitud: las manumisiones. Las transformaciones económicas: la nueva organización agraria. Las actividades artesanales y el desarrollo económico: origen y difusión de la moneda romana. Las instituciones republicanas. Cultura y religión.
- **Tema 5. La edad del imperialismo.** El imperialismo romano: condicionantes sociológicos y justificaciones culturales; el debate historiográfico. El desarrollo histórico. La conquista del Mediterráneo central: las guerras



púnicas. La conquista del Mediterráneo occidental: las guerras de Hispania.

- **Tema 6. La revolución romana y las guerras civiles.** Optimates y populares. La crisis agraria: las reformas de los Gracos. La Guerra social: la integración de los aliados y la Italia municipal. La dictadura de Sila. Las rebeliones de esclavos. Las dinastías militares: el imperialismo a fines de la república. Las guerras civiles: César y Pompeyo; Octaviano y Marco Antonio.
- **Tema 7. Augusto y la fundación del principado.** La creación del principado. Los poderes de Augusto. Los inicios del culto al emperador. El problema sucesorio. Las reformas del Estado: el príncipe y Roma; la reorganización de Italia y de las provincias; la reforma del ejército. El nuevo ordenamiento fiscal. La sociedad; el equilibrio de los ordines; la restauración social. La defensa del imperio.
- **Tema 8. El imperio en el siglo I.** La dinastía julio-claudia. La guerra civil. Los emperadores flavios. La evolución del principado: la consolidación monarquía. El ascenso de las elites itálicas y provinciales. El imperio y sus vecinos en el s. I: la conquista de Mauritania y de Britania. La defensa de la frontera germana. Las relaciones con el imperio pártico. La difusión de las religiones orientales. El problema judío. El cristianismo: origen y difusión.
- **Tema 9. El “imperio humanístico”:** la dinastía de los antoninos. Concepciones políticas. Las guerras de Trajano; la conquista de Dacia; el problema pártico. Las reformas internas: los alimenta; el evergetismo imperial. Adriano y Antonino Pío: la paz romana; la rebelión judía; las reformas del ordenamiento imperial. Marco Aurelio: las guerras contra cuados y marcomanos. Los problemas internos: la peste y sus implicaciones socioeconómicas. Cómodo y el final de la dinastía.
- **Tema 10. El mundo romano en época imperial.** El espacio: Roma, Italia, las provincias; la eclosión de la vida urbana. El gobierno del imperio; los poderes del príncipe; el desarrollo de la burocracia imperial. Demografía. La economía imperial: modelos agrarios: villae suburbanas y latifundios extraterritoriales. Las producciones artesanales e industriales. Los intercambios: Estado y mercado. La sociedad: la difusión de la ciudadanía. El privilegio de los ordines: senadores, caballeros y elites municipales. La plebe. La evolución de la esclavitud; los libertos; el colonato. La religión: el culto dinástico. Las religiones orientales. Judaísmo y cristianismo. Las transformaciones culturales.
- **Tema 11. El siglo III. La pavorosa revolución.** La dinastía de los severos. La transformación del Estado. La anarquía militar: los emperadores soldados. Los problemas externos: el reino sasánida y la presión germánica. La crisis interna. La ruptura de la unidad imperial: el reino de Palmira. Las reformas de Galieno. La restauración de los emperadores ilíricos. Las transformaciones sociales: la Constitutio Antoniniana. La crisis económica: la devaluación de la moneda. El neoplatonismo. Cristianos y paganos: las persecuciones.
- **Tema 12. El imperio cristiano.** Diocleciano y la restauración tetrárquica: las reformas administrativas; la reforma del ejército; los cambios fiscales; moneda y precios: la persecución de los cristianos. La disolución del ordenamiento. La monarquía de Constantino: el imperio cristiano; iglesia e imperio. La Nueva Roma. El ordenamiento social; el desarrollo de la burocracia; el patronato; el colonato. Las transformaciones urbanas. El sistema monetario. Los sucesores de Constantino y la disolución del imperio.

#### TEMARIO PRÁCTICO:

- a) Seminarios/Talleres
- Se organizarán seminarios prácticos sobre aspectos relativos al temario en los que se emplearán diversos recursos didácticos acordes con la asignatura.



- b) Prácticas de laboratorio
- Realización de comentario de textos.
  - Realización de comentario de lecturas.
  - Realización de comentario de videos e imágenes.
  - Trabajo con mapas y líneas del tiempo.
  - Trabajo con inscripciones e imágenes de monedas.
- c) Prácticas de campo
- La parte práctica de la asignatura incluirá, siempre que las circunstancias lo permitan, la realización de una visita de campo guiada a una ciudad romana hispana o a un museo arqueológico de prestigio cuyos contenidos estén relacionados con la materia impartida (Destino aún por determinar).
  - En relación a las salidas de campo, la Comisión Interna de Garantía de la Calidad del Grado acordará un protocolo sobre cómo realizar las Prácticas de Campo programadas, que se llevarán a cabo siempre que sea posible su realización con las garantías establecidas en la normativa aplicable. Dicho protocolo deberá estar verificado por el Vicerrectorado de Docencia y el Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Granada.

## BIBLIOGRAFÍA

### 1. BIBLIOGRAFÍA GENERAL SOBRE LA HISTORIA DE ROMA:

- Beard M., *SPQR. Una historia de la antigua Roma*, Barcelona, Crítica, 2016.
- Bleicken, J. *et alii*, *Roma. El mundo romano*, Madrid, 1985, 2 vols. (trad.)
- Boardman, J., Griffin, J. y Murray, O., *Historia Oxford del Mundo Clásico. 2. Roma*, Madrid, 1988 (trad.).
- Bravo, G., *Poder político y desarrollo social en la Roma antigua*, Madrid, Taurus, 1989.
- Bravo, G., *Historia de la Roma antigua*, Madrid, Alianza, 2008.
- Brown, P., *El mundo en la Antigüedad Tardía. De Marco Aurelio a Mahoma*, Madrid, 1989.
- Christol, M. y Nony, D., *De los orígenes de Roma a las invasiones bárbaras*, Madrid, 1983 (trad.).
- Cornell, T. J., *Los orígenes de Roma. C. 100-264 a. C.*, Barcelona, 1999 (trad.).
- Fernández Nieto, F. J., (coord.), *Historia antigua de Grecia y Roma. Valencia*, Librería Tirant lo Blanch, 2005.
- Fernández Uriel, P. y Mañas Romero, I., *La civilización romana*, Madrid, UNED, 2013.
- Gabba, E. *et alii*, *Introduzione alla storia di Roma*, Milán, 1999.
- García Morá, F., *Atlas de Historia Antigua. Vol. IV: la Monarquía y la República romanas*, Madrid, Síntesis, 2018.
- García Morá, F., *Atlas de Historia Antigua. Vol. V: el Imperio Romano*, Madrid, Síntesis, 2018.
- González Román, C., *Atlas histórico del mundo romano*. Madrid, Síntesis, 2016.
- Grimal, P., *Historia de Roma*. Barcelona, Paidós, 2005.
- Hidalgo, M. J., Mangas, J. y Bajo, F., *Roma Imperial*. Madrid, Arlanza Ediciones, 2000.
- Le Bohec, Y., *Naissance, vie et mort de l'empire romain de la fin du Ier siècle avant notre ère jusqu'au Ve siècle de notre ère*, Editions Picard, 2012.
- López Barja, P. y Lomas Salmonte, *Historia de Roma*, Madrid, Akal, 2004.
- Mangas, J., *Historia Universal. Edad Antigua: Roma*. Barcelona, Vicens-Vives, 1984.
- Mangas, J., *Historia de Roma*, Barcelona, 1999.
- Martino, F. de, *Historia económica de la Roma antigua*, Madrid, 1985, 2 vols. (trad.).
- Mazzarino, S., *L'Imperio romano, vols. I-III*, Roma, 1980.
- Momigliano, A. y Schiavone, A., (dir.), *Storia di Roma*, Roma-Bari, 1988-1993, (4 vols.).



- Roldán Hervás, J. M., *Historia de Roma*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1995.
- Roldán, J. M., González Román, C. y Bendala, M., *Roma republicana*, Madrid, 2000.
- Syme, R., *La revolución romana*, Madrid, Taurus, 1989.

## 2. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

### a) Atlas

- Beltrán, F. y Marco, F., *Atlas de Historia Antigua*, Zaragoza, 1987
- Bengtson, H., *Grosser historischer Weltatlas. I. Vorgeschichte und Altertum*, Munich, 1963
- Kinder H. e Hilgemann, W., *Atlas histórico mundial. I. De los orígenes a la revolución francesa*, Madrid, 1972.

### b) Numismática

- Alfaro Asins, C. *et alii*, *Diccionario de Numismática*, Madrid, 2009.
- Beltrán Martínez, A., *La moneda: una introducción a la Numismática*, Madrid, 1983.
- Beltrán Martínez, A., *Introducción a la Numismática*, Madrid, 1987.
- Burnett, A. M., *Coinage in the Roman World*, London, 1987.
- Crawford, M. H., *La moneta in Grecia e a Roma*, Bari, 1982.
- Grierson, Ph., *Introduzione alla Numismatica*, Roma, 1984.
- Gil Farrés, O., *Historia universal de la moneda*, Madrid, 1974.
- Herrero Albiñana, C., *Introducción a la numismática antigua*, Madrid, 1994.
- Metcalf, W. E., *The Oxford Handbook of Greek and Roman Numismatic*, Oxford, 2012.
- Stevenson, S. W., *et alii*, *A Dictionary of RomanCoins. Republican and Imperial*, Londres, 1964.

### c) Epigrafía

- Alvar Ezquerro, A. (coordinador), *Siste, viator. La Epigrafía en la antigua Roma*, Madrid, 2019.
- Andreu Pintado, J., *Fundamentos de Epigrafía Latina*, Madrid, 2009.
- Batlle, P., *Epigrafía latina*, Barcelona, 1963.
- Bloch, R., *L'epigraphie latine*, París, 1970.
- Bruun, CH. y Edmondson, J., *The Oxford Handbook of Roman Epigraphy*, Oxford, 2014.
- Cagnat, R., *Cours d'Épigraphie latine*, París, 1914 (reimp. 1970).
- Calabi, T., *Epigrafía latina*, Milán-Varese, 1968.
- Corbier, P., *Epigrafía latina*, Granada, 2004.
- Grossi Condi, F., *Trattato di epigrafía cristiana latina e greca del mondo romano occidentale*, Roma 1968.
- Iglesias Gil, J. M. y Santos Yanguas, J., *Vademecum para la epigrafía y numismática latinas*, Santander, 2002.
- Lassère, J. M., *Manuel d'Épigraphie romaine*, París, 2005.
- Roldán, J. M., *Repertorio de epigrafía y numismática*, Salamanca, 1974.
- Susini, G., *Il lapicida romano*, Bolonia, 1966.
- Susini, G., *Epigrafía romana*, Roma, 1982.

### d) Arqueología

- Bianchi Bandinelli, R., *Storicità dell'arte classica*, Florencia, 1950.
- Bianchi Bandinelli, R., *Introducción a la arqueología*, Madrid, 1982 (trad.).
- Bianchi Bandinelli, R., y Torelli, M., *L'arte dell'Antichità Classica. 2: Etruria-Roma*, Turín, 1976.
- Carandini, A., *Scavi di Ostia*, Roma, desde 1968.
- Carandini, A., *Arqueología y cultura material*, Barcelona, 1984 (trad.)
- Coarelli, F., *Il foro romano. I. Periodo arcaico*, Roma, 1983.



- Coarelli, F., *Il foro romano. II. Periodo reppublicano e augusteo*, Roma, 1985.
- Coarelli, F. (dir.), *Guide archeologiche Laterza*, Roma, 1981-1990.
- Gros, P. y Torrelli, M., *Storia dell'urbanistica. Il mondo romano*, Bari, 1988.
- Pelletier, A., *L'urbanisme romain sous l'empire*, París, 1982.

e) Obras diversas

- Alföldy, G., *Historia social de Roma*, Madrid, 1987.
- Cecconi, G., *La città e l'impero. Una storia del mondo romano dalle origine a Teodosio il Grande*, Roma, 2011.
- Cooley, A.E., *Res gestae divi augusti. [Augusto, Emperador de Roma, 63 a.C. -14 d.C.]*; Text, Translation, and Commentary Alison E. Cooley. Cambridge University Press, 2014.
- Dardenay, A., *Les mythes fondateurs de Rome: images et politique dans l'occident romain*. París, Picard, 2010.
- *Death and dynasty in early Imperial Rome: key sources, with text, translation, and commentary* / J. Bert Lott. Cambridge University Press, 2012.
- Diosono, F., *Collegia: le associazioni professionali nel mondo romano*, Roma, Quasar, 2007.
- Ferrary, J-L., *Rome et le monde grec: choix d'écrits*, édité par Jean-Louis Ferrary et Denis Rousset; indices par Jean Louis Ferrary, Anna Heller et Denis Rousset, París, Les Belles Lettres, 2017.
- Giardina, A. (ed.), *El hombre romano*, Madrid, 1991.
- Giardina, A., *Roma antica*, Roma, Laterza, 2005.
- Goldsworthy, A., *En el nombre de Roma: los hombres que forjaron el imperio*, Barcelona, Ariel, 2010. (trad.).
- Goldsworthy, A., *Pax Romana: Guerra, paz y conquista en el mundo romano*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2017.
- González Serrano, P., *Roma: la ciudad del Tiber*, Evohé, 2015.
- Harris, W. V., *Roman Power: A Thousand Years of Empire*, New York, Cambridge University Press, 2016.
- Jerphagnon, L., *Historia de Roma antigua*, Barcelona, Edhasa, 2007.
- Le Glay, M., Voisin J. L. y Le Bohec, Y., *Histoire romaine*, París, 2005.
- Le Glay, M., *Histoire romaine* Avec M. Le Glay, J. L. Voisin, Y. Le Bohec. Presses Universitaires de France, 2011.
- Le Roux, P., *La toge et les armes: Rome entre Méditerranée et Océan*, Presses Universitaires de Rennes, 2011.
- Mangas, J., Hidalgo, M. J., Bendala, M. y Santos, N., *El ocaso de Roma. Madrid*, Alianza Ediciones, 2000.
- Martino, F., *Historia económica de la Roma antigua*, Madrid, Akal, 1985.
- Montero, S., *La religión romana antigua*, Madrid, Akal, 1990.
- Pereira Menaut, G., *Munera civitatum: La Vida de la Ciudad Romana Ideal*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2011.
- Pitillas Salañer, E., *Roma: la forja de un imperio: expansionismo y resistencia indígenas (ss. I a.C. – II d.C.)*, Zaragoza, Libros Pórtico, 2010.
- Scheid, J., *La religión en Roma*, Madrid, Ediciones Clásicas, 2001.
- Uroz, J., Noguera Celdrán, J. M., Coarelli, F. (eds.), *Iberia e Italia: modelos romanos de integración territorial*, Murcia, Tabularium, 2008.
- Wallace-Hadrill, A., *Rome's Culture Revolution*. Cambridge, Cambridge University Press, 2008.

3. BIBLIOGRAFÍA DE AMPLIACIÓN:

La bibliografía de ampliación será proporcionada al alumnado durante cada uno de los temas a través de la plataforma PRADO.

**ENLACES RECOMENDADOS**

Autores griegos y Latinos: <http://www.perseus.tufts.edu>

Numismática romana: <http://www.wildwinds.com/coins/>



Epigrafa latina: <http://www.manfredclauss.de/es/index.html>

Emperadores romanos: <http://www.roman-emperors.org/>

Roma Quadrata: <http://www.roma-quadrata.com/index.html>

## METODOLOGÍA DOCENTE

### a) Actividades formativas de carácter presencial:

- 1. Clases teóricas:** se basarán en una metodología de enseñanza que implica la exposición de contenidos por parte del profesor con el acompañamiento de materiales docentes diseñados para facilitar la tarea de aprendizaje. Este se orientará hacia el conocimiento de los conceptos fundamentales de la materia. El desarrollo de las clases teóricas implicará la adquisición de competencias relacionadas con el análisis y la síntesis, la planificación de la materia en relación con sus objetivos y contenidos formativos esenciales, el razonamiento crítico y la comprensión de sus contenidos fundamentales y de sus respectivas secuencias históricas y culturales.
- 2. Clases prácticas y seminarios:** se realizarán mediante una metodología que complemente y amplíe las clases teóricas. Por ello serán clases en las que se propongan y resuelvan aplicaciones de los conocimientos impartidos. El profesor empleará los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales, etc.). También se incluirán horas dedicadas a pruebas de evaluación de estas clases si se estima conveniente. Las clases prácticas tendrán lugar periódicamente, en el mismo horario de las clases teóricas y, a ser posible, como parte complementaria de éstas.
- 3. Compromiso e implicación en un plan individual de atención tutorial** concebido como un espacio de carácter formativo y educativo de amplio espectro en el que el alumno y el profesor entran en un proceso de continua interacción que contempla, entre otros factores, la propia metodología del estudio de la materia, la búsqueda de estrategias para rentabilizar el esfuerzo académico, o la orientación formativa e instructiva en relación con las actividades de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo. Contempla el aprovechamiento del potencial que representa en la actualidad el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación.
- 4. Evaluación de los conocimientos** de acuerdo a los sistemas establecidos.

### b) Actividades formativas de carácter no presencial:

- 1. Actividades de aprendizaje autónomo:** basadas en una metodología de enseñanza en la que el estudiante se convierte en el protagonista de su propio aprendizaje. Esta actividad conlleva la adquisición de competencias relacionadas con la puesta en práctica de lo aprendido, buscando en todo momento la motivación por la calidad y la capacidad de hacer un uso adecuado de la comunicación, tanto en su vertiente oral como escrita. Las actividades están concebidas en relación con el perfil académico y profesional que mayor relación guarde con la materia.

Consistirán en:

- 1.1 Ejercicios obligatorios de variada tipología que deberán entregarse en tiempo y forma, según lo indicado por el profesorado, para su posterior evaluación.
- 1.2 Lecturas obligatorias que deberán entregarse en tiempo y forma, según lo indicado por el profesorado, para su posterior evaluación. Tendrán como principal objetivo ampliar los aspectos más importantes desarrollados en las clases teóricas.
- 1.3 Comentario y análisis crítico de fuentes documentales obligatorios que deberán entregarse en tiempo y



forma, según lo indicado por el profesorado, para su posterior evaluación. Con ello se pretende introducir al alumnado en el manejo de las técnicas e instrumentos de estudio utilizados en la Historia Antigua en general y en esta materia en particular.

2. **Actividades de trabajo en equipo:** basadas en una metodología de enseñanza que hacen posible una dinámica de trabajo de forma conjunta en la ejecución de un proyecto relacionado con los contenidos de la materia, entendiendo esto no como la suma de aportaciones más o menos individuales, sino como el resultado de un trabajo coordinado en el que se requiere complementariedad, comunicación, coordinación, confianza y compromiso. Estas actividades contemplan la participación en proyectos, debates, preparación de exposiciones colectivas.

Consistirán en:

- 2.1 Participación en las posibles actividades que se organizarán y anunciarán por parte del profesorado al comienzo de la asignatura.

## **EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)**

La evaluación no puede consistir únicamente en la comprobación de la adquisición de unos conocimientos en un acto único (examen); es necesario incorporar, por tanto, un sistema de evaluación continua que valore de forma personalizada el programa formativo del alumno, la adquisición de competencias y el trabajo autónomo y de grupo y que contribuirá a estimular al alumno a seguir con su proceso de aprendizaje. Así pues, la evaluación del alumno se hará teniendo en cuenta dos ejes fundamentales:

1. La evaluación de los resultados del aprendizaje (entre el 60 y el 70% de la calificación) a través de una prueba oral o escrita, mediante la que poder comprobar la adquisición de los contenidos.
2. La evaluación continua para comprobar la adquisición de competencias, habilidades y destrezas relacionados con los objetivos del módulo/materia/asignatura (entre el 30% y el 40% de la calificación) a través de asistencia, participación en clase, controles escritos, trabajos prácticos, asistencia a tutorías, etc.

Cada profesor podrá introducir variantes en su sistema de evaluación de acuerdo a las características propias de cada asignatura. Todo lo relativo a la evaluación se regirá por la normativa de planificación docente y organización de exámenes de la Universidad de Granada, de 30 de junio de 1997.

### **Sistema de calificación**

El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

### **Criterios de evaluación:**

Los criterios de evaluación se indicarán en las Programas y Guías Didácticas correspondientes a cada asignatura que el profesorado entregará a cada grupo al comienzo del curso, garantizando así la transparencia y objetividad de los mismos. En cualquier caso, la calificación final será la resultante de la evaluación continua de las diversas actividades propuestas y de un examen final.



En el proceso de evaluación se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- a) Resolución de las distintas prácticas programadas (de clase y de campo).
- b) Comentario crítico de las lecturas y / o trabajos programados.
- c) Asistencia a clase y participación en otras actividades que se puedan proponer.
- d) Examen final de los contenidos teórico/prácticos de la asignatura.

**IMPORTANTE:**

- **La entrega de las prácticas es requisito obligatorio para proceder a la evaluación de la asignatura.**
- **Para superar la asignatura será necesario aprobar el examen final.**

**DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”**

1. De acuerdo con la normativa de la Universidad de Granada (artículo 8.2 y 3 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada), aquellos alumnos que no puedan cumplir con el método de evaluación continua podrán acogerse al procedimiento de Evaluación Única Final, para lo cual deberán solicitarlo en los plazos y en la forma fijados por el Centro y ante el Departamento correspondiente, al inicio del cuatrimestre en que se imparte la asignatura, acreditando fehacientemente los motivos y supuestos recogidos en la normativa.

Para más información sobre el trámite, requisitos, plazos y procedimiento de solicitud, consúltese el siguiente link habilitado por la Facultad de Filosofía y Letras:

<http://filosofiayletras.ugr.es/pages/servicios/secretaria/impresos/examenes/unica>

1. Como la normativa establece (artículo 8.1 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada), la Evaluación Única Final consiste en la realización, en un solo acto académico, de cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que se ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura. En el caso de esta asignatura, el procedimiento consistirá en la realización el mismo día, hora y lugar del examen de la convocatoria oficial, de una prueba escrita distinta a la realizada por los alumnos acogidos a la evaluación continua. Dicha prueba abarcará la totalidad del programa contemplado en la guía docente, fijándose dos apartados diferenciados:

- Un apartado de preguntas teóricas sobre la totalidad de los contenidos del programa de la asignatura que supondrá un 70% de la prueba.
- Un apartado de ejercicios prácticos sobre los materiales (textos, imágenes, mapas, etc.) que se han trabajado, corregido y evaluado que supondrá un 30 % de la prueba.

**ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)**

**ATENCIÓN TUTORIAL**

**HORARIO**

(Según lo establecido en el POD)

**HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL**

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Martes y jueves de 12.30 a 14.30 horas (grupo de mañana)  
Lunes y miércoles de 17.30 a 19.30 horas (grupo de tarde)

Meet.jit.si y correo institucional (@ugr.es)



## MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

En el caso de que el número de alumnos exceda la capacidad del aula en este escenario se procederá a dividirlos en dos subgrupos. Recibirán los mismos contenidos y se complementará su formación telemáticamente (meet.jit.si y mediante correo institucional).

La Comisión Interna de Garantía de la Calidad del Grado acordará un protocolo sobre cómo realizar las Prácticas de Campo programadas, que se llevarán a cabo siempre que sea posible su realización con las garantías establecidas en la normativa aplicable. Dicho protocolo deberá estar verificado por el Vicerrectorado de Docencia y el Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Granada

## MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

### Convocatoria Ordinaria

La evaluación de los resultados del aprendizaje se realizará a través de dos procedimientos:

- Una prueba general escrita en la que poder comprobar la adquisición de los contenidos. Supondrá un 50% de la calificación. En el examen se exigirá al menos una calificación de 5 sobre 10 para hacer media.
- El otro 50% de la calificación final se obtendrá a partir de la realización de prácticas de diferente tipo, presentadas en fecha y forma según las indicaciones del profesorado, y de cuestionarios puntuales vía Prado a realizar, en fecha y forma, a criterio del docente. La entrega de las prácticas es requisito obligatorio para proceder a la evaluación de la asignatura.

### Convocatoria Extraordinaria

Se aplicarán los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria.

### Evaluación Única Final

Se aplicarán los mismos criterios indicados con anterioridad y recogidos en la normativa de la Universidad de Granada. En el caso de esta asignatura, el procedimiento consistirá en la realización el mismo día, hora y lugar del examen de la convocatoria oficial, de una prueba escrita distinta a la realizada por los alumnos acogidos a la evaluación continua. Dicha prueba abarcará la totalidad del programa contemplado en la guía docente y su evaluación corresponderá a la totalidad de la calificación final.

## ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

### ATENCIÓN TUTORIAL

#### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

#### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Martes y jueves de 12.30 a 14.30 horas (grupo de mañana)  
Lunes y miércoles de 17.30 a 19.30 horas (grupo de tarde)

Meet.jit.si y correo institucional (@ugr.es)

## MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Recibirán los contenidos y se complementará su formación telemáticamente (meet.jit.si y mediante correo institucional).

## MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)



final)

### Convocatoria Ordinaria

La evaluación de los resultados del aprendizaje se realizará a través de dos procedimientos:

- a) Una prueba general escrita en la que poder comprobar la adquisición de los contenidos. Supondrá un 40% de la calificación. En el examen se exigirá al menos una calificación de 4.5 sobre 10 para hacer media.
- b) El otro 60% de la calificación final se obtendrá a partir de la realización de prácticas de diferente tipo, presentadas en fecha y forma según las indicaciones del profesorado, y de cuestionarios puntuales vía Prado a realizar, en fecha y forma, a criterio del docente. La entrega de las prácticas es requisito obligatorio para proceder a la evaluación de la asignatura.

### Convocatoria Extraordinaria

Se aplicarán los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria.

### Evaluación Única Final

Se aplicarán los mismos criterios indicados con anterioridad y recogidos en la normativa de la Universidad de Granada. En el caso de esta asignatura, el procedimiento consistirá en la realización el mismo día, hora y lugar del examen de la convocatoria oficial, de una prueba escrita distinta a la realizada por los alumnos acogidos a la evaluación continua. Dicha prueba abarcará la totalidad del programa contemplado en la guía docente y su evaluación corresponderá a la totalidad de la calificación final.

### INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

El sistema de evaluación que hemos elaborado intenta recoger el trabajo del alumnado a lo largo de todo el curso académico. A principio de curso se indicará, con toda claridad, los contenidos y trabajos objetos de evaluación, así como las condiciones para superar las pruebas.

Todos los ejercicios prácticos podrán consultarse en <https://pradogradu.ugr.es/moodle/> dentro de la pestaña “Asignatura” HISTORIA ANTIGUA II: HISTORIA DE ROMA.

